DIOS y nuestros “dioses”

INDICE

- Hay quienes creen y y otros no
- El alcohol y el tabaco
- El dinero
- El mercado
- El sexo
- El juego
- El poder
- Entonces, ¿dioses o un Dios ?

En este mundo desconcertado y sumido en el consumo de todos los paceres inimaginables, llega un momento en que todo se le viene abajo.

Y es que cuando se hace todo fuera de la óptica de Dios, termina por arruinar al hombre que, en lugar de emplear

su libertad para hacer el bien y la solidaridad, hace todo lo contrario : darle rienda suelta a sus instintos como el peor de los animales que pueblan el orbe.

Quisiera que estas breves páginas te hicieran recapacitar, si es que estás metido en la garras de estos poderes cuyo abuso te arruinan a ti y a los demás.

Con afecto, Felipe Santos, SDB

Hay quienes creen en él y quienes no

Muchos se defienden de creer en la existencia de un Dios lejano que ha creado el mundo y luego lo ha dejado abandonado. Aquellos y aquellas dicen que no necesitan de Dios que nos impone una ley absurda sin pedirnos nuestra opinión. Ellos y ellas rechazan, con justo título, privarse de la libertad de pensar y quieren efectuar libremente sus elecciones de hombres y de mujeres responsables.

Algunos y algunas dicen que creen en un Dios personal que ama de lejos a los hombres y a

las mujeres dejando libres a cada uno entre nosotros. Para ellos y para ellas esta libertad pasa por una ley relativamente simple: Ama y haz lo que te guste", sabiendo sin embargo que hay reglas para vivir este amor en sociedad.

Pero creamos en un Dios o no creamos, ¿no tenemos en común muchos dioses compartidos que nos imponen “desde arriba” sus leyes absurdas que nos impiden vivir libres y felices?

El alcohol o el tabaco

Tomemos el ejemplo del alcohol y del tabaco. Estas sustancias son juzgadas muy

agradables por muchos que no ven ninguna malicia (malicia =efecto del maligno). Por otra parte, el estado los reconoce como legales y saca grandes beneficios de su venta.

Los dos crean una gran adicción y es my difícil desprenderse de ellos.

Del placer de beber, se puede pasar a la necesidad irresistible de beber sim cesar hasta olvidarlo que se ha buscado olvidar por el alcohol. Del placer de fumar, se llega a sentir la obligación de tomar regularmente su dosis de nicotina.

El alcohólico y el drogado han pasado insensiblemente del estado de aficionado o amateur al de dependiente. El medio de placer se ha convertido en esclavitud.

Cuando una parte importante del presupuesto pasa por estos placeres que llegan a ser una obligación bajo pena de sentir su falta dolorosa, es cuando nos damos cuenta de que nos hemos convertido en sus esclavos de estos dioses del alcohol y del tabaco que nos imponen sus leyes

Así vemos a muchos adoradores del dios

Nicotina exhalando sus humos aunque les digan que el final de su veneración sea el cáncer.

El dinero

El dinero es una cosa muy útil para permitir intercambiso económicos.

El dinero es un medio, todo el mundo está de acuerdo en teoría. ¿Pero no tenemos todos una tendencia a querer más, acumular más, aumentar con acciones ?

Es siempre tentador tener cada día más y no ponemos límite a esta exageración posesiva. Hay que tener más y más para todos los ricos deseos que se susciten en nuestra codicia

Este deseo desorbitado lleva a la gente a tener estres y no pocos mueren de infarto sin haber aprovechado la vida aunque se tenga tantas cantidades de dinero.

Para ganar más, hay que trabajar más. Y obsesionados por el dinero,, se vuelve tarde a casa y los jijos ya están dormidos. Y se corre el peligro de

que llegue un día a casa y se dé cuenta de que los hijos se han ido con su madre con alguien que los trata, les hable y ella encuentre el afecto de otro que la tome en consideración.

Esta ambición lleva a denigrar a los mismos compañeros si esta actitud le hace quedar bien con el jefe y así obtener aumento de sueldo o salario. Todo se sacrifica al dios dinero, aunque caiga en la cuenta de que estoy devorando mi propia vida.

Y pasan los días, los meses y los años. Y mi vida sólo busca el culto al dios « mamon » (moneda). Me voy volviendo loco pero prefiero la locura a tener menos dinero. Este dios es duro y exigente e insaciable.

Como quiera que sólo hay dinero en mi vida, también hay tarjetas de pago.

El mercado

Sea en la radio, la TV, los periodistas y los políticos nos dirigen mensajes definitivos en la actualidad económica.

"El mercado quiere menos reglamentación" ou "el mercado exige una baja de impuestos" o aún "el mercado desconfía del euro y pide el dólar."

Estas formulaciones tienden a hacer creer que existe una entidad abstracta llamado « mercado » que posee una voluntad que se impone a los que se deciden, a los ciudadanos o a los financieros.

Si nos tomamos tiempo para reflexionar en los mecanismo económicos, sabemos bien que el mercado no existe fuera de los hombres (y más raramente mujeres)

que dirigen las empresas y no quieren ley de protección de salarios o consumidores, que rechazan la solidaridad entre categorías sociales y que estiman apañárselas bien para su retiro sin preocuparse del de sus vecinos,

o que hacen las compras y ventas de divisas en los bancos y grandes empresas internacionales preocupándose más de sus intereses inmediatos que de la economía global de los países contra los cuales ellos o ellas especulan.

Pero parece más simple presentar decisiones individuales o colectivas como actos impuestos por una potencia superior. Se prefiere refugiarse tras el « por encima » para evitar hablar de responsabilidades de los unos y de los otros.

Así es como se prefiere forjar un “dios” tutelar para evitar encontrarse frente a sí y las consecuencias de sus actos.

El sexo

Nada más agradable, gozoso incluso, que relaciones sexuales entre partenaires que

consienten y que son atentos. El que inventó la heterosexualidad tuvo una idea feliz.

En cuanto amor físico se vive en el respeto mutuo del otro. Entonces no hay nada que decir, pero sabemos, desgraciadamente, que todas las relaciones sexuales no son signo de un amor recíproco.

Si creo en mi memoria, la mitad de los procesos de posesión se refiere a violaciones, incestos y otras agresiones sexuales ;

Y todavía más : un gran número de estas violencias no van a los tribunales.

También conocemos la importancia del turismo sexual contra el cual militan numerosas asociaciones. Parece que los países del Sur-Este son los más buscados, en particular entre los ávidos de chicos y chicas.

Estas perversiones del sexo conciernen, menos mal, a una minoría de hombres y mujeres, pero estos actos son siempre demasiado numerosos y demasiado graves para las víctimas. Un cierto número de agresores son ellos mismos víctimas de

su pasado, pero otros son gente instalada y a la que se entregaría a veces al buen dios sin confesión.

Aquellos buscan complacer su deseo inextinguible de sexo. Parecen completamente dominados por este acaparamiento del sexo de los demás. No ven a sus víctimas como seres humanos, sino sólo como sexos ambulantes. Los más exitosos se justifican invocando una preocupación estética y una búsqueda de un sexo absoluto al cual se entregan con una pasión sin medida.

Esta relación de dependencia con el poder sexual, que te borra todo control de ti mismo,¿no es una característica de la relación de adepto a un « dios » con necesidades a veces oscuras pero que se impone con todos los excesos que superan a sus adoradores ?

La velocidad estresante

Es corriente decir que se cambia de personalidad al pasar de un « statu » de peatón al de automovilista. La calma se enerva, el paciente se impacienta, el tieno agrede.

Al entrar en un coche, entro en otro ser, una carrocería, que me incluye protegiéndome de los demás que están en el exterior de la nueva personalidad que me ha aceptado e integrado.

Al conducir el coche, devengo el coche y él deviene yo. El conductor dice al policía que lo ha parado por exceso de velocidad: "Pero es el coche el que va demasiado rápido."

No creo que sea preciso entender por esta frase una excusa fácil. La constancia del argumento indica una creencia integrada en la acción. El automovilista indica que no tiene ya la personalidad de un actor libre y responsable de sus actos, sino que está bajo el dominio mecánico.

La responsabilidad individual ha nacido también por las autoridades policiales y política que no mueven un pelo acerca de los 8000 suicidios y asesinatos cometidos anualmente en las carreteras de Francia y más todavía en España y otros lugares.

Todos están de acuerdo en considerar esta masacre como una fatalidad contra la cual sólo puede hacerse la agitación, por ejemplo movilizando las cámaras de la TV alrededor de una brigada en facción en el borde de la carretera o de un prefecto o gobernador que preside una comisión de retiro de permiso de conducir por una autopista. El resultado es terrible : 90 muertos más cada fin de semana.

Tenemos que hacer un holocausto que asusta en donde todo el mundo parece aceptar

que se sacrifiquen tantos muertos a este dios-coche que dicta la conducta de sus adeptos automovilistas.

¿Entonces « dioses » o un Dios ?

Estoy dando ejemplos de estos dioses nuevos. Nos hemnos desembarazado de Zeus y de Plutón y sabemos que no son ellos los que desencadenan el rayo y la tempestad. ¿Pero hemos ganado realmente una libertad si caemos bajo la copa de estos dioses modernos que nos hemos inventado pero a los que estamos completamente sometidos ?

El cristianismo ha comprendido que la pluralidad de dioses no disminuye sus poderes, sino que al contrario refuerza la empresa la empresa de estas divinidades sobre la humanidad.

La unicidad de Dios revelada por las religiones monoteístas prohíbe que se le encierre en numerosos tentáculos divinos.

Es Uno para entrar en diálogo de persona a persona.

Es único frente a mí y no puede encarcelarme. Le toca a cada uno librarse de sus falsos dioses.

El poder como « dios »

Ni teocracia ni divinización del poder político

Rev. Pedro Crespo, Grupo Decoro

LA HABANA, septiembre - Controvertida y comprometida se torna la postura que Jesús debe asumir frente a la estructura del poder ocupante, en específico frente al Estado Romano y su máximo representante. El César, emperador de Roma, era considerado no sólo la máxima autoridad, sino Dios intocable para todo el imperio. El ideal religioso se identificaba con el ideal político,

creando una estructura de poder totalitario y opresor que dominaba todos los sectores de la sociedad.

Jesús se pronuncia de manera afirmativa en favor de la esperanza de salvación de un pueblo manipulado y sin derechos. No calla ante la injusticia y el despotismo, no se somete, prefiere esclarecer criterios y principios aún a costa de su propia vida.

Su actitud deja traslucir su hondura, serena libertad y confianza en el Padre. Expresa que se debe pagar el tributo al César, pero no se detiene ahí sino que indica claramente: "...pero dad a Dios lo que es de Dios".

¿Cómo entender esto? Ni teocracia, ni divinización del poder político. El Estado es una realidad dentro de la existencia humana. Esa realidad no puede ser absoluta ni totalitaria. El César no lleva una aureola

de divinidad; no es Dios. Es hombre que representa al estado Romano y como jefe del Estado tiene su valor y sentido: favorecer el pleno desarrollo de los individuos y grupos humanos.

Sus palabras y acciones deben ir encaminadas hacia el bien común. Dar a Dios lo que es de Dios.

Durante cuatro décadas el pueblo cubano ha venido sufriendo los efectos demoledores de una maquinaria infernal que le ha privado del disfrute de sus más elementales derechos. Tal es el caso de la libre circulación, reconocida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, establecida por las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, de la cual Cuba es firmante.

Esa Declaración expresa en su artículo 13: "Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir

su residencia en el territorio de un Estado. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio y a regresar a su país".

El gobierno de Cuba, contrario a los acuerdos contraídos en las rondas de conversaciones sobre el tema migratorio con el gobierno de los Estados Unidos, restringe o regula -de conformidad con sus intereses- la salida del país, particularmente de los refugiados políticos, que tienen que hacer grandes esfuerzos para poder costear las altas tarifas migratorias y aún así, en muchos casos, no le concede el permiso de salida.

Asume una actitud injusta y discriminatoria al tomar para sí derechos que no le corresponden. Derechos que el Padre les ha conferido a sus hijos.

Esta información ha sido transmitida por teléfono, ya que el gobierno de Cuba no permite al ciudadano cubano acceso privado a Internet.
CubaNet no reclama exclusividad de sus colaboradores, y autoriza la reproducción de este material, siempre que se le reconozca como fuente.

PODER POLÍTICO

Algunas reflexiones sobre el poder político.
Por el Dr. Luis Salessi del instituto de derecho constitucional.
En épocas relativamente recientes, el poder del Rey derivaba directamente de Dios.
Sin embargo, en 1215, los barones impusieron a Juan Sin Tierra la Carta Magna, limitándolo en su poder.
En 1688, la revolución inglesa impuso al monarca, Guillermo de Orange, el reconocimiento de derechos (common law) que se entendieron inherentes al pueblo inglés (Bill of Rights, 13 de febrero de 1689). Así nace el moderno Estado de Derecho: la máxima autoridad política se somete a normas que no hace y deshace a su antojo.
El parlamento –dentro del cual se desarrolla el poder judicial- es la institución que por antonomasia limita el poder del Rey en las monarquías.
Ocurridas las revoluciones norteamericana (declaración de la independencia del 4 de julio de 1766 y jura de la constitución en Filadelfia el 17 de septiembre de 1787) y la francesa de 1789, nace la república.

Atribuida a Montesquieu pero en realidad tributaria de varios autores anteriores y posteriores a él, surge la concepción de la división del Poder en la República (checks and balances), su tripartición: ejecutivo, legislativo y judicial.
Los constituyentes nacionales de 1853-60, incorporaron este concepto de limitación del poder absoluto, mediante la llamada tripartición republicana del poder.
También en nuestro texto constitucional actual, es el Congreso el principal contrapeso del Poder Ejecutivo, reservándose al Poder Judicial la interpretación de las leyes y, en última y primordial instancia, de la constitución misma.
La primer reflexión que deseo sugerirles es que la claudicación de las funciones del Congreso lleva al incremento del poder del Ejecutivo.
Este retroceso histórico considerado de un modo extremo, nos retrotrae a las épocas reales anteriores al surgimiento del parlamentarismo: el presidente se asemeja o se transforma en un rey.
De la mano del pluralismo que conduciría al surgimiento de los partidos políticos, y en la hora presente a los de masas, el constitucionalismo moderno previó la duración de los mandatos en los cargos que implicaban el ejercicio del poder como otra forma de limitación del poder absoluto: la alternancia en los cargos públicos.
Pensemos, porque la pérdida de la perspectiva es sumamente negativa, que el rey gobernaba de por vida y luego lo sucedían sus parientes o descendientes regidos por las distintas leyes de la herencia o sucesión en el trono.
Planteo, entonces, una nueva reflexión: la reelección indefinida se asemeja mucho al sistema constitucional de la monarquía.
Los mandatos de los servidores públicos, que duda puede haber, deberían ser lo suficientemente extensos para que pudiesen realizar un proyecto finito en aras del bien común y lo necesariamente cortos para que los mismos no perdiesen su esencia republicana.
Así lo han hecho las constituciones, previendo períodos que son relativamente breves con una sola posibilidad de reelección o relativamente amplios, pero sin ella, al menos, con exigencia de un

período intermedio.
No es que me esté refiriendo solamente al Poder Ejecutivo, ya que en todos los supuestos, nuestra constitución, establece la duración de los mandatos.
Pero, en es en este último, a nivel nacional o local, donde la tendencia a aumentar la duración de los mandatos es más evidente, según lo acredita la crónica diaria y no solamente de nuestro País.
Dejo entonces la última reflexión : ¿tendría razón Lord Acton cuando afirmó que el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente?

---

fenómeno de la emigración que experimenta el país.

* * *

NUESTROS HERMANOS MIGRANTES EN ESPAÑA

DECLARACIÓN DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

LA MIGRACIÓN DE LOS DESESPERADOS

La historia de la humanidad es historia de migraciones, pero, en los últimos años, en un mundo globalizado, éstas se han convertido en un fenómeno de magnitud que interpela a las sociedades locales, a la comunidad internacional y de manera especial a quienes nos llamamos cristianos. En este contexto, Ecuador y España comparten un hecho sin precedentes: en menos de cuatro años, cerca de medio millón de ecuatorianos han emigrado a España.

Abandonaron su país, su familia, su entorno cultural, víctimas de una crisis económica que hunde sus raíces en

egoísmos y corrupciones, a la sombra de un orden económico mundial injusto.

Dramáticamente, el Papa Juan Pablo II, en su Mensaje para la Jornada Mundial de las Migraciones del año 2000, dice que ahí donde se viven situaciones de inestabilidad no es de extrañar que "a los pobres se les ocurra la idea de huir en busca de una nueva tierra que les pueda ofrecer pan, dignidad y paz. Es la emigración de los desesperados. Cada día miles de personas afrontan peligros en el intento de huir de una vida sin futuro. Por desgracia frecuentemente, la realidad que encuentran en las naciones donde llegan es fuente de ulteriores desilusiones."

IGLESIA SIGNO DE UNIDAD

Los Obispos del Ecuador hemos analizado en estos días, con preocupación y esperanza, este fenómeno migratorio. Como expresión de unidad de la Iglesia de Jesucristo y del común compromiso y paternal afecto con los migrantes, nos ha acompañado en esta tarea los delegados de la Conferencia Episcopal Española. Tanto a ellos como los representantes de Cáritas Española y de los otros organismos ejecutores del "Plan Migraciones, Comunicación y Desarrollo", nuestro agradecimiento por el valioso aporte dado a nuestro Encuentro.

Queremos llamar la atención de la opinión pública y de nuestros gobiernos sobre la urgencia ineludible del de atender, prioritariamente, la situación migratoria.

Inspirados en la Palabra de Dios y en la Doctrina Social de

la Iglesia, queremos contribuir con nuestra visión ética y religiosa y con nuestra experiencia de humanidad al estudio de las causas del fenómeno migratorio y a la solución de sus consecuencias negativas.

MÁS ALLÁ DE LAS ESTADÍSTICAS

Detrás de las estadísticas se ocultan rostros concretos de hombres y mujeres que, lejos del lugar donde encontraba significado su existencia, comparten historias de ilusiones alcanzadas o de esperanzas frustradas. Nos alegramos por los que se han liberado del temor y de la pobreza opresora, por los que regularizaron su nueva situación y comparten los beneficios y valores de la sociedad española, por los que han recibido fraterna acogida y aún responsabilidades pastorales en las comunidades eclesiales.

Tanto en España como en Ecuador existen algunas señales esperanzadoras: la creciente conciencia de que los migrantes son portadores de fe y cultura; la hospitalidad y acogida; la organización y coordinación de esfuerzos para avanzar hacia una mayor comunión y enriquecimiento intercultural; la promoción del desarrollo y los servicios sociales; la creciente red de defensores de los derechos de los migrantes, el reconocimiento del valioso aporte que dan a la Sociedad e Iglesia española los migrantes que llegan como los que los acogen.

Nos preocupan, sin embargo, los hogares desgarrados, los esposos separados, los niños que quedaron en Ecuador privados de la indispensable cercanía de los padres; nos preocupan los migrantes que no lograr superar el choque cultural para el que no estaban preparados; los que,

deslumbrados por los falsos valores de la sociedad de consumo, abandonan su fe; los que no encuentran trabajo y no regularizan su situación en España.

Paradójicamente las remesas enviadas a Ecuador por los migrantes han mitigado la crisis económica, pero , con frecuencia, ese dinero trabajosamente conseguido, se dispende en gastos suntuarios y en bienes no productivos.

RESPONSABILIDAD DE LOS ECUATORIANOS
El éxodo de estos años no es fortuito, es el resultado de una profunda crisis moral, cultural, política y económica, aún no superada. Los ecuatorianos debemos reconocer nuestra propia responsabilidad y no atribuir todos los males a factores externos. Denunciamos como causa principal del éxodo de la desesperanza, el egoísmo y la ceguera de quienes propusieron el bien común a los intereses de pequeños pero poderosos grupos de poder político y económico en un festín de ambiciones y corrupciones. El desangre de la fuerza de trabajo de los que se van y la desconfianza de los que se quedan sólo se detendrán cuando recuperemos la cordura, afirmemos nuestra identidad, respetemos la democracia y la Institucionalidad del país y nos empeñemos en edificar una sociedad más justa y fraterna.

Convocamos a realizar cambios culturales y morales profundos; el primero de ellos, la convicción de que es preciso consolidar el estado de derecho, la democracia y la institucionalidad. El país exige que el Gobierno lidere procesos coherentes, eficaces y transparentes de desarrollo; que el Congreso le otorgue el adecuado marco

legal y la seguridad jurídica y lo libere de la maraña de leyes en donde se oculta y prospera la corrupción; que la Función Jurisdiccional, libre de insanas influencias del poder político y económico, administre ágil y correctamente la justicia y destierre la plaga de la impunidad; que las Fuerzas Armadas encarnen el honor y la dignidad nacional y velen por la permanencia de la democracia y sus instituciones y por la seguridad de los ciudadanos.

El desorden social no se agota en lo económico; su raíz más honda está en el abandono o desprecio de los valores morales permanentes como son la honestidad, la justicia social, la solidaridad y la responsabilidad. Los valores marcan la diferencia entre los partidos políticos que se empeñan en ser formas democráticas de expresión y participación ciudadana, de los que son solo populismos inconsistentes o empresas electorales transitorias; entre las empresas, que compitiendo en buena lid, son fuente de empleo y motor de progreso, de las que pretenden sólo el lucro de sus dueños, con independencia de la ética; entre las organizaciones laborales que tienen como meta mejorar sus servicios a la sociedad y a la condición de los trabajadores, de las que constituidas en feudos cerrados, buscan solo privilegios indebidos para unos pocos.

En la Patria a la que los emigrantes quisieran retornar, deben destacar dos instituciones claves a las que es preciso dar la máxima prioridad, la familia y la educación, estrechamente unidas por la Ley natural y la divina. Del discurso de Juan Pablo II en el Guasmo, el 31 de enero de 1985, recordamos su clamor: “que nadie quede tranquilo

en Ecuador mientras haya una sola familia sin hogar y un niño sin escuela.”

Denunciamos como gravísimo peligro y como obstáculo para el cambio cultural que proponemos, las poderosas fuerzas, de fuera y de dentro del país, que pretenden desnaturalizar la esencia misma de la familia y secuestrar la educación en estrechos círculos ideológicos. La reforma educativa pasa, ciertamente por el incremento del gasto social para este sector, por la capacitación de los maestros, por el pago de salarios justos a los profesores, pero va más allá, lo central es el reconocimiento práctico del derecho de los padres de familia a dar a sus hijos la educación que a bien tengan y la entrega a la comunidad de su papel protagónico en la educación.

El subdesarrollo, antes que económico es cultural y tecnológico, superarlo es condición indispensable para detener la estampida de los ecuatorianos que abandonan su país y entregan su valioso aporte a otras naciones.

La Iglesia Católica a la que pastores y fieles nos pertenecemos, fiel a la persona y a la doctrina de Jesucristo, quiere ser signo de unidad, testigo de la esperanza y servidora de todos. Formada por hombres y mujeres concretos, con sus virtudes y defectos, es proclive a equivocaciones; entonces con la fuerza del Espíritu de Dios, a ejemplo de Juan Pablo II, piden perdón, busca incansablemente el esplendor de la verdad y, pese a las humanas flaquezas, continúa cumpliendo su misión.

EN UNA SOCIEDAD GLOBAL

Los grandes flujos migratorios modernos no están al margen de la globalización y de sus dimensiones culturales y económicas. No es sólo un problema de los "países perdedores del Sur", como los llama Juan Pablo II, entre los que está Ecuador; "países perdedores" que frente a los "países emergentes" del Norte, subsisten penosamente, sin los recursos necesarios, agobiados por la deuda externa y luchas intestinas. Las inmigraciones irregulares del sur al norte continuarán mientras subsistan relaciones internacionales injustas, mientras en los países de origen esté muerta la esperanza de una vida digna, mientras no se dé paso a audaces políticas internacionales de cooperación para el desarrollo, mientras en el concierto internacional el Tercer Mundo no tenga participación activa en las decisiones que le afectan. Mientras todo siga igual habrá multitudes forzando las fronteras del Norte.

EL PUEBLO DE DIOS, PUEBLO DE MIGRANTES

La Biblia, palabra de Dios e historia de su pueblo no es ajena a la situación de los que viven en tierra extranjera. Los orígenes de Israel están vinculados a la memoria de patriarcas errantes. Abraham, Isaac y Jacob; a los éxodos causados por devastadoras carestías o insoportables opresiones; a deportaciones y retornos a la tierra de los mayores. En esta historia, entretejida de dolor y júbilo, el pueblo aprende que el extranjero debe ser acogido y tratado con dignidad (Ex.22,20).

DERECHO A EMIGRAR

Fundamento de toda política migratoria es el reconocimiento práctico del “derecho a emigrar” a la nación donde cada persona espera una mejor situación para sí y para los suyos. La defensa de este derecho no desconoce la necesidad de los países de acogida de reglar razonablemente el flujo migratorio para que no ocasione daños a su propia comunidad, sin embargo, el criterio regulador no es la simple “sustentabilidad económica” sino la “persona humana del migrante” que solicita hospitalidad. Armonizar los derechos de los migrantes con los de los ciudadanos del país de acogida requiere sabiduría, prudencia y sensibilidad social y la decisión de crear las condiciones para que unos y otros gocen de igualdad de oportunidades y contribuyan eficazmente al desarrollo de la humanidad.

Para tomar decisiones libres, los migrantes, requieren cabal conocimiento de sus derechos y deberes y de las condiciones de vida y de trabajo que encontrarán en el país de destino.

POR UNA CONVIVENCIA PACIFICA Y SOLIDARIA

El Papa Juan Pablo II nos anima a trabajar incansablemente para promover una convivencia pacífica y solidaria en la sociedad española y ecuatoriana, a derribar las barreras de prejuicios y discriminaciones, a buscar espacios de encuentro y soluciones creativas. Precisamente “cuando surgen tensiones, la credibilidad de la Iglesia reside en la valentía moral de los pastores y fieles de apostar por la caridad” (Mensaje para la Jornada Mundial de las Migraciones 2000.)

Hace 500 años llegaron a nuestras tierras hombres y mujeres españolas que junto a los pueblos nativos forjaron una nueva nacionalidad y cultura, americana y ecuatoriana. Desde entonces nunca cerramos puertas. Hoy Ecuador y España enfrentan un reto común: que a ningún ecuatoriano en España y a ninguno de los familiares que dejaron en Ecuador se les cierre las puertas para un futuro mejor, para una vida digna; que el éxodo de la desesperanza se transforme en fructífero encuentro de culturas y en instrumento del progreso.

La solución debe comenzar en Ecuador. Demos un giro al curso de la historia, hagamos de nuestro país un lugar para vivir. Esto implica cambiar: de actitudes negativas a positivas, de corrupción a honestidad, de canibalismo político a oposición en democracia, de egoísmo de grupos a diálogo social, de irresponsabilidad a trabajo eficaz. Ecuador es un país rico en recursos y éstos deben distribuirse equitativamente. Ecuador es un país de pobres y el Estado debe dar prioridad a la inversión en educación, salud y seguridad social.

Mientras tanto, exhortamos a los gobiernos de Ecuador y España para acordar un marco legal que permita a los migrantes ecuatorianos ser reconocidos como sujetos en pleno goce de derechos y a las familias su indispensable reunificación.

PEDAGOGÍA DEL ENCUENTRO

Nos comprometemos como Pastores, y comprometemos el decidido aporte de nuestras comunidades eclesiales e

instituciones de servicio social, para suscitar dentro y fuera de la Iglesia, en Ecuador y España, una serena reflexión sobre las causas, consecuencias y retos de la migración, la promoción de una auténtica integración y de políticas de codesarollo. Nos empeñaremos en promover, con la pedagogía del encuentro, el paso de la tolerancia al respeto, del egoísmo a la generosidad, del temor a la apertura, del rechazo a la solidaridad.

COMPARTIR EL DON DEL DIOS AMOR

La comunidad eclesial es casa y escuela de comunión; de un nuevo estilo de vida: el de las bienaventuranzas. En la comunidad eclesial los migrantes reciben el anuncio de la Buena Nueva y el cuidado pastoral les descubre horizontes de salvación y esperanza.

Los sacerdotes, religiosos y seglares de las comunidades de acogida saben que los inmigrante han experimentado el impacto que lleva consigo el encuentro con una nueva cultura. Esto hace más urgente que su fe no se quede en mero recuerdo. Esos hermanos nuestros requieren respuestas, desde el Evangelio a las cuestiones antropológicas, teológicas, económicas y políticas que les presenta su nueva historia y una especial solicitud pastoral para sus familias.

Se impone revisar y adecuar a la nueva situación las diversas dimensiones de la pastoral familiar y juvenil, la catequesis y la liturgia para que los inmigrantes no sean meros espectadores sino actores en las comunidades parroquiales, en los movimientos apostólicos, en donde mucho pueden dar y mucho recibir. (Cf. Para una

convivencia humana, fraterna y cristiana. Cardenal Roucco-Varela. Abril 2003.)

En el servicio pastoral y humanitario es necesaria más que nunca la colaboración de las dos Iglesias, la de Ecuador, país de origen y la de España, país de acogida. El Encuentro de Quito, con la grata presencia de delegados de la Conferencia Episcopal Española, es punto de partida para un fructífero intercambio y cooperación a fin de trabajar juntos en este nuevo desafío de la caridad pastoral: dar a los migrantes un espacio de solidaridad y un mejor futuro.

Con el Encuentro de Quito, se fortalece la cooperación entre las Conferencias Episcopales de Ecuador y de España para establecer mecanismos permanente de diálogos para definir los criterios y las líneas comunes de la pastoral migratoria. Los Obispos de España y Ecuador, pastores de una misma Iglesia de Jesucristo, vemos en los grandes desafíos de la reciente corriente migratoria de ecuatorianos a España la presencia del Espíritu de Dios que nos interpela para renovar y fortalecer la maravillosa historia de cooperación misionera de nuestras Iglesias.

EN LA IGLESIA NADIE ES EXTRANJERO
Hermanos inmigrantes en España, nos solidarizamos con ustedes, les invitamos a cuidar sus valores culturales y el don de la fe. Esa es la riqueza que ustedes entregan a la sociedad que los recibe. Hagan todo lo posible para no disgregar a sus familias; ninguna ventaja material puede compararse con la unidad del hogar y cualquier sacrificio

para mantenerlo será absolutamente compensado con las bendiciones de Dios. Les pedimos que donde quiera que vayan resplandezca su dignidad de seres humanos e hijos de Dios, así, sin palabras, anunciarán la buena nueva de Jesucristo. Les tenemos presentes en nuestros corazones y en la oración.

Con el Santo Padre, Juan Pablo II, los Obispos de Ecuador y España queremos, que en la Iglesia nadie sea extranjero, que la Iglesia jamás sea extranjera para ningún ser humano (Cf. Juan Pablo II Jornada Mundial de los Migrantes 1995.)

Que María, que se puso en camino para servir a su pariente Isabel y a la Sagrada Familia que emigró a Egipto, les bendigan.